

**UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE IMPUESTOS, RENTAS Y GESTION
TRIBUTARIA DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA**

**INFORME DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN CUMPLIMIENTO DEL
CONTRATO NÚMERO 1.120.60-17.13-11986-2025 DEL 6/09/2025**

CONTRATISTA: HARRY VERGARA BORJA

INFORME DE ACTIVIDADES DEL MES DE NOVIEMBRE DEL 2025

- Realice 842 liquidaciones de impuesto de registro, las cuales se pueden evidenciar en la plataforma PDTIR.

Liquidador	Cantidad	Rechazadas	Porc Rechaz	Total
CARLOS ARTURO PENA CORTES	19	1	5,26%	18
CLAUDIA LORENA CASILIMAS BETANCOURT	958	47	4,91%	911
DANIELA CHAVEZ ANGULO	849	106	12,49%	752
DIANA CAROLINA ARBOLEDA VALENCIA	903	31	3,43%	872
FELIX FABIAN ANDRES PIEDRAHITA FORI	805	68	8,45%	737
HARRY VERGARA BORJA	879	37	4,21%	842
JAIDIVER BERNAL RAMOS	894	69	7,72%	825
JEFFREY LEANDRO PRADA HENAO	1194	51	4,27%	1145
JENNY FERNANDA ARANDA GRISALES	926	90	9,72%	839
JEYSON MAURICIO CUEVAS DURÁN	775	42	5,42%	733
JUAN CARLOS FERNANDEZ BELALCAZAR	918	53	5,77%	865
KEVIN ALEJANDRO COCA GOMEZ	1016	143	14,07%	874
LUZ ELENA NAVARRETE	747	3	0,40%	745
NATHALIA CATAÑO GOMEZ	913	20	2,19%	893
Total Resultado	11796	761	6,45%	11051

- Realice toda la atención necesaria cuando así fue requerida, a usuarios internos (liquidadores y validadores) y usuarios externos, virtual y telefonicamente suministrando la información solicitada para la correcta liquidación del impuesto de registro. Se puede evidenciar en la atención a los usuarios internos, externos, vía telefónica y correo electrónico.
- Suministré información oportuna e idónea para la proyección de las respuestas a derechos de petición, consultas u oficios que se radiquen en razón a los procesos de su competencia.
- Ejecute y desarrolle a cabalidad las obligaciones generales, tal como se evidencia en el expediente contractual.

Se presenta Informe de Actividades a los 18 días de NOVIEMBRE de 2025, de acuerdo a los trámites del contrato,

Atentamente:

Harry Vergara Borja

HARRY VERGARA BORJA

Contratista Prestación de Servicios de Apoyo a la Gestión
Reviso: Gustavo Adolfo Valencia Guevara - Asesor

Revisado
~~*[Signature]*~~

Nequi

Resumen de pago

Descripción de compra
Pago PSE. Ref:8810413896-
202510-1170335.

idTrans:1170335

Moneda
SISTEMA INTEGRADO MULTIPLE DE
PAGOS ELECTRONICOS S

Estado de la transacción
Transacción exitosa

Fecha de la transacción
8 de noviembre de 2025 a las 12:47 p. m.

CUS
1914340896

Referencia Nequi
00099

¿Cuánto?
\$ 464.400,00

Valor de los impuestos
\$ 0,00

Número de referencia 1
02

Número de referencia 2
900097333


Número de referencia 3
6311

Factura de comercio
176262401978560

Tu plata salió de:



Disponible

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 1 de 7

Fecha: 18 de NOVIEMBRE de 2025

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO			
CONTRATO	X		CONVENIO
Contrato número:	1.120.60-17.13-11986-2025	de	06/09/2025
Disponibilidad y Registro presupuestal:			
CDP No. 5500006474 - 15/08/2025 RPC No. - 5600089676 – 06/09/2025			
Eje: Valle Territorio de Vida Objeto: Línea de acción-Sostenibilidad Fiscal Meta: Alcanzar un puntaje igual o mayor a 70 puntos en la calificación del índice de desempeño fiscal del DNP para lograr el rango de desempeño solvente durante el periodo de gobierno. Componente: Ejecutar una estrategia para el mejoramiento del índice de desempeño fiscal departamental anualmente.			
Actividad: Realizar la fiscalización de las rentas del Departamento, mediante la prestación de servicios con calidad y atención oportuna a los contribuyentes del Departamento del Valle del Cauca. Impacto: P.A.4.638.029 del Plan de Acción que será atendida con este contrato.			
Objeto del Contrato: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE IMPUESTOS, RENTAS Y GESTIÓN TRIBUTARIA DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA EN CUMPLIMIENTO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN: "FORTALECIMIENTO DEL SERVICIO Y CONTROL DE LA GESTIÓN TRIBUTARIA EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA".			

Supervisor:	NAILEN ANDREA ARIAS SANCHEZ CC 31.713.551 de Cali (Valle del Cauca)
Contratista	HARRY VERGARA BORJA C.C 11.806.747 DE QUIBDO (CHOCO)


OBJETIVO DEL INFORME

El objetivo es dejar constancia del cumplimiento de ejecución del objeto y las actividades contenidas en el contrato, así como del cronograma y el plan de trabajo ejecutado en el mes **NOVIEMBRE**, en lo referente.




v

v

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 2 de 7

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES, ACTIVIDADES U OBLIGACIONES ESPECÍFICAS CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO POR PARTE DEL CONTRATISTA.

Especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales.	<p>1. Proyectar las respuestas a derechos de petición, consultas u oficios que se radiquen en razón a los procesos del impuesto sobre vehículo automotor y de registro. 2. Proyectar las Resoluciones, Actos Administrativos y/o documentos que se requieran en razón al proceso que presta sus servicios. 3. Impulsar los procesos relacionados con el procedimiento al que sea asignado. 4. Manejar la base de datos suministrada por el operador de servicio de Plataforma de Vehículos que tenga EL CONTRATANTE. 5. Diligenciar las bases de datos que correspondan a protocolos de migración de los procesos de impuesto sobre vehículo automotor. 6. Tramitar las liquidaciones del Impuesto de Registro, cumpliendo con las metas establecidas por el supervisor. 7. Revisar las bases de datos recibidas para proferir la liquidación oficial y/o provisional. 8. Estudiar las respuestas a los emplazamientos y/o requerimientos especiales. 9. Proyectar las Resoluciones de Recobro del 20% del proceso de devolución del impuesto sobre vehículo automotor. 10. Proyectar autos de cierre y archivo con relación a los procesos de impuesto sobre vehículo automotor. 11. Atender a usuarios internos y externos personal, virtual y telefónicamente, orientándoles y suministrándoles la información o documentos solicitados de manera precisa y oportuna, conforme a los trámites y procedimientos indicados. 12. Crear, custodiar y mantener actualizados los expedientes y/o documentos a su cargo. 13. Proyectar los informes que se requieran para los diferentes órganos de control, y los demás que requiera EL CONTRATANTE y/o SUPERVISOR según las instrucciones, relacionados con los procesos asignados. 14. Acompañar, participar y apoyar en las actuaciones, procesos y/o diligencias que requiera EL CONTRATANTE y/o SUPERVISOR dentro de los procesos de su competencia. 15. Llevar y mantener actualizadas las bases de datos y registros que se generen en relación con los procesos de su competencia. 16. Ejecutar y desarrollar a cabalidad las actividades y obligaciones generales. 17. Las demás que sean asignadas por el supervisor del contrato inherente a la naturaleza del mismo.</p>	
Porcentaje de cumplimiento.	<p>Porcentaje de cumplimiento de las actividades u obligaciones específicas contractuales de acuerdo a lo asignado por el supervisor en el mes de NOVIEMBRE de 2025.</p> <p>Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales en lo transcurrido en la vigencia del contrato de conformidad con lo acordado en el mismo.</p>	<p>100% del mes</p> <p>75% Acumulado del contrato</p>
Otras consideraciones.	<p>Sin novedad</p>	


Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 3 de 7

sugerencias		
sugerencia	Fecha de entrega	Responsable

Prorroga, suspensiones o adiciones		
Fecha suspensión, prorroga o adición	Fecha de reinicio	Responsable

SEGUIMIENTO TECNICO O DE EJECUCIÓN.
<ul style="list-style-type: none"> • Realizó 842 liquidaciones de impuesto de registro, las cuales se pueden evidenciar en la plataforma PDTIR. • Realizó toda la atención necesaria cuando así fue requerida, a usuarios internos (liquidadores y validadores) y usuarios externos, virtual y telefónicamente suministrando la información solicitada para la correcta liquidación del impuesto de registro. Se puede evidenciar en la atención a los usuarios internos, externos, vía telefónica y correo electrónico. • Suministré información oportuna e idónea para la proyección de las respuestas a derechos de petición, consultas u oficios que se radiquen en razón a los procesos de su competencia. • Ejecuté y desarrollé a cabalidad las obligaciones generales, tal como se evidencia en el expediente contractual. • Cumplimiento de las normas técnicas aplicables: Las actividades se desarrollaron de acuerdo al alcance del objeto, bajo las destrezas del contratista y el cumplimiento de las normas técnicas que son aplicables a sus actividades, para efectos de reposa en el expediente informe del contratista. • Cumplimiento de las condiciones ofrecidas de acuerdo con lo previsto en el contrato de las personas que conforman el equipo del contratista y exigir su reemplazo en condiciones equivalentes cuando fuere necesario: N/A • Sugerir las necesidades de cambio o ajuste: N/A • Acciones de las partes de los cambios o ajustes: N/A • Solicitudes y requerimientos técnicos del contratista: N/A • Recomendaciones a las solicitudes y requerimientos técnicos del contratista: N/A • Necesidad de hacer efectivas las garantías: N/A • Documentos y soportes necesarios frente a la necesidad de hacer efectiva las garantías del contrato: N/A



Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 4 de 7

Seguimiento técnico al desempeño (factores de calidad):


El supervisor deja constancia y advierte el cumplimiento por parte del contratista a las actividades ejecutadas que:

- Calidad del bien(es) o servicios suministrados: Corresponde a la evaluación de la calidad del bien y/o servicio y su consecuente cumplimiento con las especificaciones técnicas estipuladas en el contrato y demás documentos precontractuales.
SI NO
- Plazos programados: corresponde a la evaluación del cumplimiento de las fechas pactadas.
SI NO
- Cantidades Programadas: Corresponde a la evaluación del cumplimiento de entrega de las cantidades requeridas.
SI NO
- Personal que ejecutó el servicio: Corresponde a la evaluación de la cantidad y competencia del personal asignado para la prestación del servicio.
SI NO

SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO


Seguimiento administrativo según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información administrativa se puede agregar.

- **Expediente electrónico o físico del contrato completo, actualizado y cumple con la normativa aplicable:** Verificado el expediente éste se encuentra completo, actualizado y cumple con la normativa aplicable.
- **Aprobación de garantías con el cumplimiento de los requisitos legales:** Por la naturaleza del contrato, no se exigió el otorgamiento de garantía.
- **Cumplimiento de las obligaciones laborales:** N/A
- **Informes previstos y los que soliciten los organismos de control:** N/A
- **Cumplimiento de los principios de publicidad de los procesos de contratación y de los documentos del proceso:** Antes de iniciar el trámite de facturación se remitirá al personal que maneja la plataforma de publicidad en SECOP, el presente documento para su publicación.
- **Cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de seguridad social, salud ocupacional, planes de contingencia, normas ambientales, y cualquier otra norma aplicable de acuerdo con la naturaleza del contrato:** Para el pago de la TERCERA cuota, anexa Planilla de Seguridad Social 1076349670 y Pin 8810413896 del mes de OCTUBRE de 2025, en concordancia con el decreto 1273 del 23 de julio de 2018, de los documentos necesarios y adecuados y se cumplió con los informes oportunamente de acuerdo al objeto contratado.

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 5 de 7

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE					
COSTOS DEL CONTRATO		PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA			
Concepto	Valor	Concepto (Anticipo, avances, pagos)	Fecha	Valor	Observaciones
Valor inicial del contrato	\$16.000.000	Pagada	29/09/2025	4.000.000	Cuota 1
Valor Adiciones	\$0	Pagada	28/10/2025	4.000.000	Cuota 2
Reajustes	\$0				
Actualización de precios	\$0				
Valor Total del Contrato	\$16.000.000				
Valor pagado	\$8.000.000				
Valor causado que no se ha pagado	\$4.000.000				
Valor total ejecutado	\$12.000.000				
Valor saldo por ejecutar	\$4.000.000				
Intereses moratorios	\$0				

SEGUIMIENTO		
<ul style="list-style-type: none"> • Seguimiento de la gestión financiera del contrato, incluyendo el registro presupuestal, la planeación de los pagos previstos y la disponibilidad de caja: El Contrato se ejecuta financieramente como se perfeccionó, cuenta con el registro presupuestal y los pagos se ejecutan de acuerdo a lo pactado. • Documentos necesarios para efectuar los pagos al contratista, incluyendo el recibo a satisfacción de los bienes o servicios objeto del contrato: El presente informe es suficiente para efectuar el pago correspondiente; puesto que, se da plena constancia de las actividades ejecutas por el Contratista según el objeto y sus especificaciones. • Pagos y ajustes que se hagan y balance presupuestal del contrato para efecto de pago y de liquidación del mismo: Se relaciona la siguiente formación contable-financiera 		
Numero de Factura	Compromiso de Pago	Fecha
9300292701	4.000.000	24/09/2025
9300297306	4.000.000	23/10/2025

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 6 de 7

- Entrega de los anticipos pactados al contratista, y la adecuada amortización del mismo, en los términos de la ley y del contrato: No aplica
- Actividades adicionales que impliquen aumento del valor o modificación del objeto del contrato cuentan con autorización y se encuentran justificados técnica, presupuestal y jurídicamente: No aplica
- Trámites para la liquidación del contrato y entrega de los documentos soporte que correspondan para efectuarla: No aplica
- Costo de actividades por entregables: No aplica

DESCRIPCIÓN ENTREGABLES TOTAL	VALOR	VALOR
Entregable 1: Actividades:	\$	\$
Entregable 2: Actividades:	\$	\$
Entregable 3: Actividades:	\$	\$
Entregable 4: Actividades:	\$	\$
TOTALES:	\$	\$

SEGUIMIENTO JURIDICO

El contratista ha cumplido con el pago de los aportes legales de salud, pensión y arl en concordancia con el Decreto 1273 del 23 de ABRIL de 2018, según numeral 2 de la cláusula segunda del contrato y la Ley 1122 artículo 18 de 2007, el objeto se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y artículos 3,4,2,5,1 del Decreto # 0734 de 2012, según la Ley 80 de 1993, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011 el contratista hasta ahora no se halla incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado, el contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80.

INFORME SOBRE SANCIONES

NO APLICA

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION			Código: FO-M9-P2-02
				Versión:02
				Fecha de Aprobación: 17/06/2019
				Página: 7 de 7

INFORME SOBRE LA PARTICIPACION SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO – INSTANCIAS Y MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL O VEEDURÍAS CIUDADANAS

NO APLICA

Fecha del próximo informe	18	de	DICIEMBRE	de	2025
----------------------------------	-----------	-----------	------------------	-----------	-------------

Para constancia de lo anterior firma la presente acta el Supervisor a los					
18	días del mes de	NOVIEMBRE	de	2025	



NAILEN ANDREA ARIAS SANCHEZ
CC 31.713.551 de Cali (Valle del Cauca)
SUPERVISOR

Reviso: Gustavo Adolfo Valencia Guevara - Asesor

